



ILTMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-RUBIO

Plaza de la Encarnación, 1
04820 VÉLEZ RUBIO (ALMERÍA)
Teléf.: 950-614015 Fax: 950-410001
C.I.F.: P-0409900-H R.E.L.: 01040998

ACTA Nº 5

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICIA DE LA ESCALA BÁSICA DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ RUBIO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICIA LOCAL

En el salón de plenos del Excmo. Ayto. de Vélez Rubio, sito en Plaza de la Encarnación, nº 1 Vélez Rubio (Almería), a siete de octubre de 2024, siendo las 9:30 horas, se reúnen los Sres., miembros del Tribunal Calificador (abajo expresados), para selección de dos plazas de policía local, según las Bases de la Convocatoria, aprobadas por Decreto del de Alcalde de fecha 21 de febrero de 2024 (B.O.P. de Almería-Número 44 de Lunes, 04 de marzo de 2024), y queda constituido en los siguientes términos:

Presidente: D. ISRAEL RUÍZ LÓPEZ, Subinspector de Policía Local del Ayuntamiento de Almería.
D. ANTONIO MANZANO BLANES, Subinspector de Policía Local del Ayuntamiento de Almería de Almería.
D^a. ROCÍO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Almería de Almería.
D. ALBERTO FERNÁNDEZ PASCUAL, Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Almería de Almería.
Secretaria: D^a. M^a TOMASA BALLESTA ORS, Secretaria del Ayuntamiento de Vélez Rubio.

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto.

Se cuenta para la realización de la prueba Psicotécnica, con la colaboración del director del centro CTA, Psicólogo del Ayuntamiento de Vélez Rubio a D. José Juan Molina Teruel, como asesor técnico, con voz y sin voto, limitado al ejercicio de su especialidad técnica.

De conformidad con la base 8.1.4, se procede a la realización de la cuarta prueba: psicotécnica.

A continuación, se procede al llamamiento de los aspirantes.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESENTADO/NO PRESENTADO
***2076**	CARCELES MOLINA, DAVID	PRESENTADO
***3116**	GAMIZ ARIAS, ALICIA	PRESENTADO
***0143**	GARCIA GARCIA, SERVINO	PRESENTADO
***0785**	MOLINA CANOVAS, DIEGO	PRESENTADO
***2030**	OJEDA GARRIDO, CARLOS	PRESENTADO
***6989**	QUILES GALAN, MOIRA ANDREA	PRESENTADO
***8089**	URIBE PARRA, ANTONIO	PRESENTADO

El Tribunal de selección les comunica a los aspirantes las instrucciones de funcionamiento para la realización de los ejercicios.

La valoración psicotécnica tiene como finalidad comprobar que los aspirantes presentan un perfil psicológico adecuado a la función policial a la que aspiran. Para ello, se realiza una Valoración de aptitudes y una Valoración de actitudes y personalidad, a través de pruebas de Factor G-R Test de inteligencia, d2-R Test de atención revisado, PMA-R Aptitudes mentales primarias, CEP Cuestionario de Personalidad.

Posteriormente se realizan las entrevistas a los aspirantes.

Y no siendo otro el objeto de la presente, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día 7 de octubre de 2024, de todo lo cual se extiende la presente acta por mí, la secretaria.

RUIZ LOPEZ
ISRAEL -
75235613Z

Firmado digitalmente
por RUIZ LOPEZ
ISRAEL - 75235613Z
Fecha: 2024.10.10
11:55:39 +02'00'

MANZANO
BLANES
ANTONIO -
75233243J

Firmado digitalmente
por MANZANO BLANES
ANTONIO - 75233243J
Fecha: 2024.10.10
19:35:00 +02'00'

Firmado
digitalmente en
Almería por Rocío
Martínez Hernández
con DNI 75267878X
el día 10/10/2024 a

Firmado digitalmente por
Alberto Fernández Pascual
con DNI 75258012B
el día 10/10/2024

Código Seguro De Verificación	ff0mVXEvjIjIXMocdk8wYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Tomasa Ballesta Ors - Secretaria Ayuntamiento de Velez Rubio	Firmado	09/10/2024 15:00:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ff0mVXEvjIjIXMocdk8wYw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

